

Comisión de  
Programas Sectoriales y Presupuesto

**CMDRS**

A collage of agricultural and financial symbols. On the left, there are silhouettes of trees. In the center, a blue tractor is shown in a field. To the right, there are various floating numbers (9, 8, 7, 5, 6, 4, 3, 2, 1) and a bar chart. The entire scene is reflected on a white surface below.

# Proyecto de Presupuesto para el Campo 2015 del CMDRS

\*Se anexa desglose por vertiente, programa y componente

Octubre 2014

# PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL CAMPO 2015



La propuesta de Presupuesto para el Campo elaborada por la Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto asciende a **343,391.5 millones de pesos**, cifra superior en 3.4% con relación al proyecto de PEF 2015 para el Campo que presentó el Ejecutivo al Congreso y mayor en 1.4% respecto del Presupuesto 2014 vigente.

PEC 2014	PPEC 2015 SHCP	PPEC 2015 CMDRS	VARIACIÓN	
			PPEC 2015 CMDRS / PPEC 2015 SHCP	PPEC 2015 CMDRS / PEC 2014
338,669.9	332,158.6	<b>343,391.5</b>	4,721.6	11,232.9

A esta cifra se deberá sumar el monto asignado a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para Caminos Rurales, que en 2014 ascendió a 14,588.9 millones de pesos. Este monto no es una ampliación líquida para el Programa Especial Concurrente (PEC) 2015, solo una reubicación.

El monto total resultante para el proyecto PEC 2015 es de **357,980.4 millones de pesos**.

# PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL CAMPO 2015



Comparado con el Presupuesto aprobado 2014, la Vertiente de Competitividad en esta propuesta 2015 se fortalece con un incremento neto de 11,571.6 millones de pesos. Esto se refleja también en el Programa de Fomento a la Inversión y Productividad el que registra una ampliación de 8,142.4 mdp.

Otras vertientes que en el ejercicio resultaron de la mayor preocupación y que por lo tanto fueron objeto de ampliaciones fueron las siguientes: Social con 2,090.8 mdp, Medio Ambiente con 1,416.7 mdp y la Financiera con 1,118.7 mdp.

Cabe destacar que en un análisis de crecimientos relativos, se aprecia una importante orientación del presupuesto hacia los aspectos financieros, con un crecimiento del 35.8%, agrarios con un 30.5% y de competitividad y medio ambiente, 18.7% y 9.5%, respectivamente.

A nivel de los programas, en un análisis similar, las prioridades se ubican en el Programa de Prevención y Manejo de Riesgos con un crecimiento del 235.5% y del Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo con un crecimiento del 190.9 %.

# COMPARATIVO POR VERTIENTES



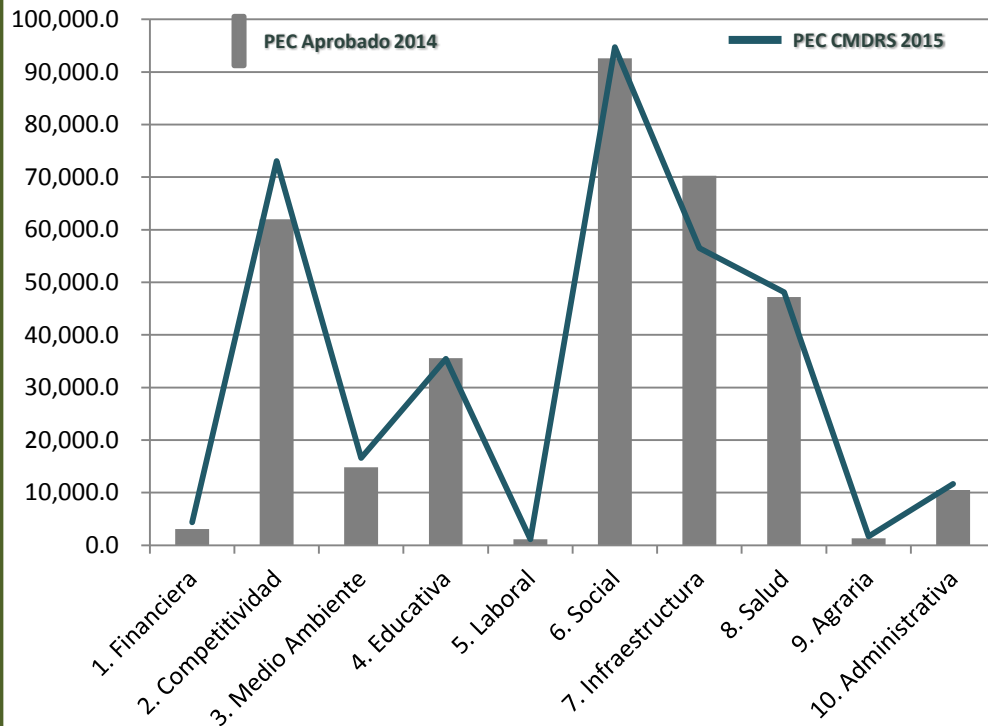
VERTIENTES	PEC APROBADO 2014	PEC PPEF EJECUTIVO 2015	PEC CMDRS 2015	% 2015/2014	% CMDRS 2015/2015 EJECUTIVO
<b>1. Financiera</b>	3,121.0	3,286.2	4,239.7	35.8%	29.02%
<b>2. Competitividad</b>	61,999.4	64,428.8	73,571.0	18.7%	14.19%
<b>3. Medio Ambiente</b>	14,855.7	15,803.8	16,272.4	9.5%	2.97%
<b>4. Educativa</b>	35,609.5	35,442.0	35,458.8	-0.4%	0.05%
<b>5. Laboral</b>	1,125.6	1,169.4	1,169.4	3.9%	0.00%
<b>6. Social</b>	92,612.4	95,831.9	94,703.2	2.3%	-1.18%
<b>7. Infraestructura*</b>	70,263.8	56,164.1	56,514.1	-19.6%	0.62%
<b>8. Salud</b>	47,231.1	48,103.3	48,103.3	1.8%	0.00%
<b>9. Agraria</b>	1,308.1	1,318.4	1,707.4	30.5%	29.51%
<b>10. Administrativa</b>	10,543.3	10,610.7	11,652.2	10.5%	9.82%
<b>Total</b>	<b>338,669.9</b>	<b>332,158.6</b>	<b>343,391.5</b>	<b>1.39%</b>	<b>3.38%</b>

\*Es necesario que del Presupuesto 2015 de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes se reubiquen en el Programa Especial Concurrente los recursos de Caminos Rurales por la cantidad similar a la autorizada en 2014, que es de 14,588.9 millones de pesos.

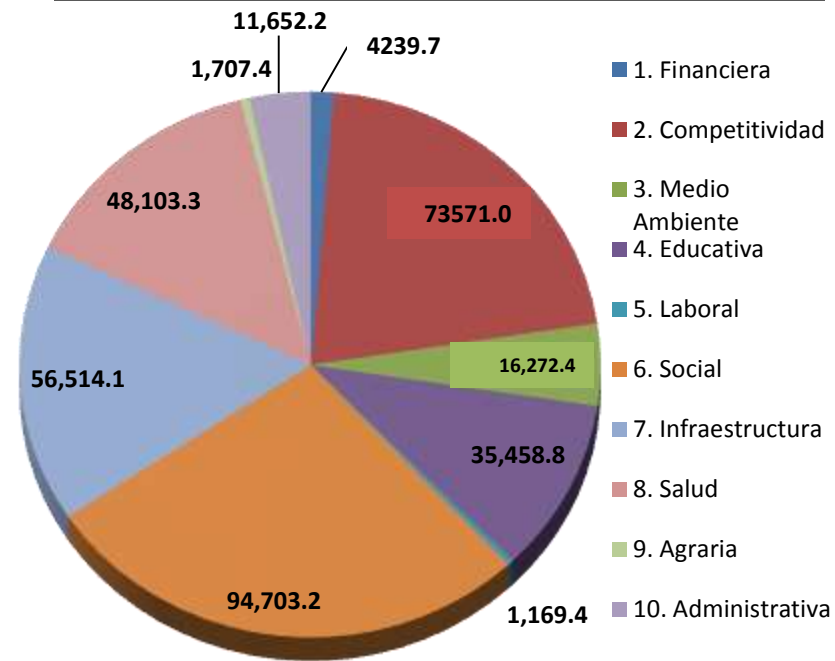
# COMPARATIVO POR VERTIENTES



PEC CMDRS 2015 & PEC Aprobado 2014



PEC CMDRS 2015 comparativo por Vertientes



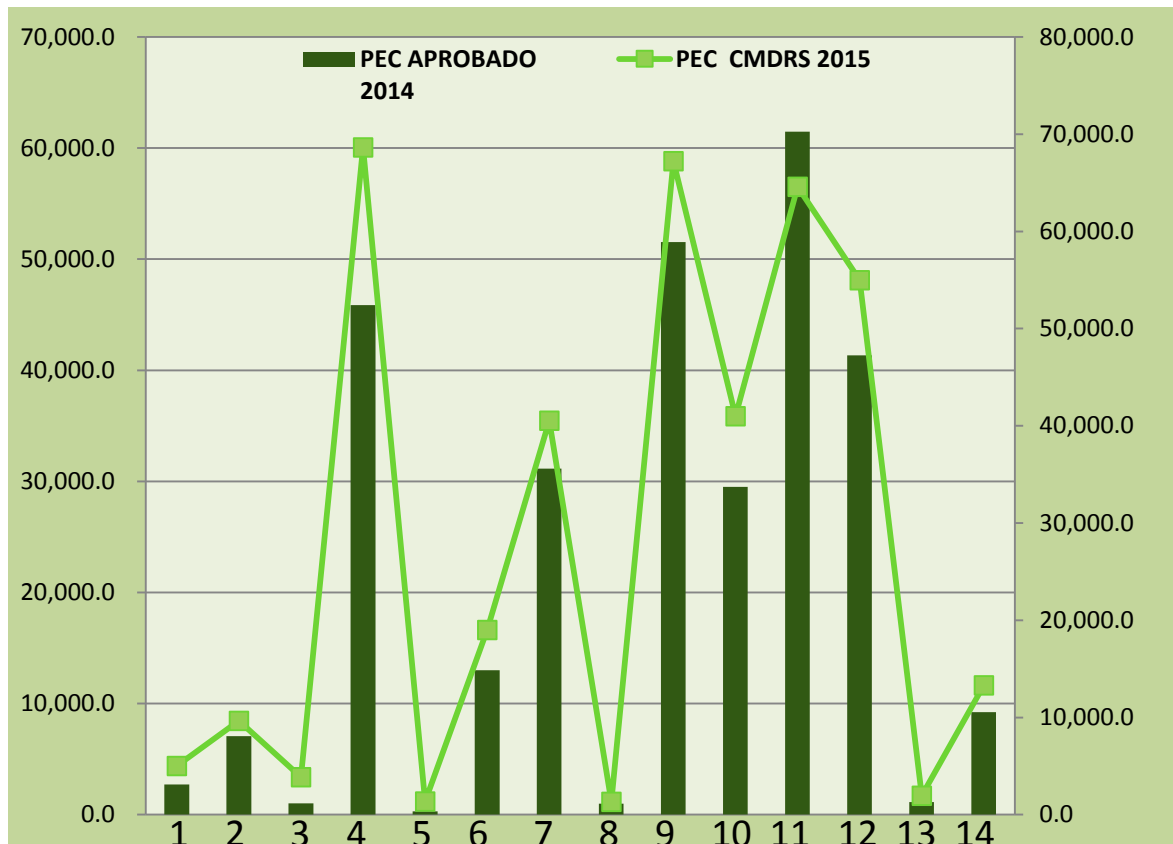
# COMPARATIVO POR PROGRAMAS



\*Es necesario que del Presupuesto 2015 de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes se reubiquen en el Programa Especial Concurrente los recursos de Caminos Rurales por la cantidad similar a la autorizada en 2014, que es de 14,588.9 millones de pesos

PROGRAMAS	PEC APROBADO 2014	PEC PPEF EJECUTIVO 2015	PEC CMDRS 2015	% CMDRS 2015/2014	% CMDRS 2015/2015 EJECUTIVO
1. Programa de financiamiento y aseguramiento al medio rural	3,121.0	3,286.2	4,239.7	35.8%	29.02%
2. Programa de Comercialización y Desarrollo de Mercados	8,072.1	8,421.6	8,446.6	4.6%	0.30%
3. Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo	1,161.2	1,199.9	3,377.9	190.9%	181.52%
4. Programa de Fomento a la Inversión y Productividad	52,410.2	54,440.6	60,552.6	15.5%	11.23%
5. Programa de Prevención y Manejo de Riesgos	355.9	366.7	1,193.9	235.5%	225.55%
6. Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales	14,855.7	15,803.8	16,272.4	9.5%	2.97%
7. Programa de Educación e Investigación	35,609.5	35,442.0	35,458.8	-0.4%	0.05%
8. Programa de mejoramiento de condiciones laborales en el medio rural	1,125.6	1,169.4	1,169.4	3.9%	-
9. Programa de atención a la pobreza en el medio rural	58,886.3	60,902.1	58,833.0	-0.1%	-3.40%
10. Programa de Derecho a la Alimentación	33,726.1	34,929.8	35,870.2	6.4%	2.69%
11. Programa de infraestructura en el medio rural*	70,263.8	56,164.1	56,514.1	-19.6%	0.62%
12. Programa de atención a las condiciones de salud en el medio rural	47,231.1	48,103.3	48,103.3	1.8%	-
13. Programa para la atención de aspectos agrarios	1,308.1	1,318.4	1,707.4	30.5%	29.51%
14. Gasto Administrativo	10,543.3	10,610.7	11,652.2	10.5%	9.82%
<b>Total</b>	<b>338,669.9</b>	<b>332,158.6</b>	<b>343,391.5</b>	<b>1.39%</b>	<b>3.38%</b>

# COMPARATIVO POR PROGRAMAS



PROGRAMAS
1. Programa de financiamiento y aseguramiento al medio rural
2. Programa de Comercialización y Desarrollo de Mercados
3. Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo
4. Programa de Fomento a la Inversión y Productividad
5. Programa de Prevención y Manejo de Riesgos
6. Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales
7. Programa de Educación e Investigación
8. Programa de mejoramiento de condiciones laborales en el medio rural
9. Programa de atención a la pobreza en el medio rural
10. Programa de Derecho a la Alimentación
11. Programa de infraestructura en el medio rural.
12. Programa de atención a las condiciones de salud en el medio rural
13. Programa para la atención de aspectos agrarios
14. Gasto Administrativo

# COMPARATIVO POR RAMOS

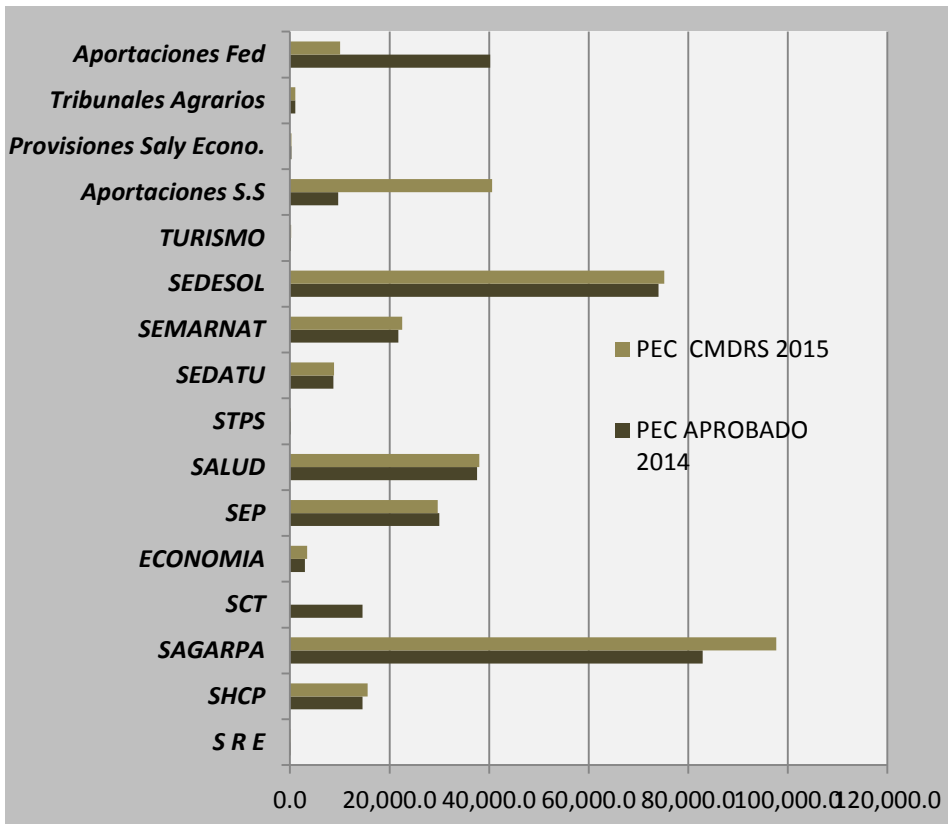


RAMO	PEC APROBADO 2014	PEC PPEF EJECUTIVO 2015	PEC CMDRS 2015	% 2015/2014	% CMDRS 2015/2015 EJECUTIVO
S R E	75.0	75.0	75.0	-	-
SHCP	14,549.8	14,595.5	15,449.0	6.2%	5.85%
SAGARPA	82,900.3	87,761.8	98,156.5	18.4%	11.84%
SCT*	14,588.9		0.0	-100.0%	-
<b>ECONOMIA</b>	<b>2,994.0</b>	<b>3,104.2</b>	<b>3,471.4</b>	<b>15.9%</b>	<b>11.83%</b>
SEP	29,971.3	29,668.6	29,668.6	-1.0%	-
SALUD	37,561.8	38,034.1	38,034.1	1.3%	-
STPS	140.0	140.0	140.0	-	-
SEDATU	8,732.7	6,709.2	8,827.7	1.1%	31.58%
SEMARNAT	21,751.6	22,759.3	22,151.5	1.8%	-2.67%
SEDESOL	74,002.2	77,431.3	75,183.1	1.6%	-2.90%
TURISMO	169.5	175.5	230.5	36.0%	31.34%
Aportaciones de Seguridad Social	9,669.3	10,069.3	40,594.9	319.8%	303.16%
Provisiones Salariales y Económicas	300.0		300.0	-	-
Tribunales Agrarios	1,035.1	1,039.9	1,039.9	0.5%	-
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	40,228.3	40,594.9	10,069.3	-75.0%	-75.20%
<b>Total</b>	<b>338,669.9</b>	<b>332,158.6</b>	<b>343,391.5</b>	<b>1.39%</b>	<b>3.38%</b>

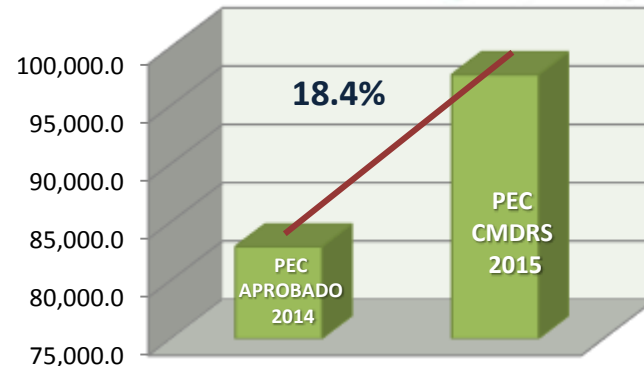
\*Es necesario que del Presupuesto 2015 de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes se reubiquen en el Programa Especial Concurrente los recursos de Caminos Rurales por la cantidad similar a la autorizada en 2014, que es de 14,588.9 millones de pesos



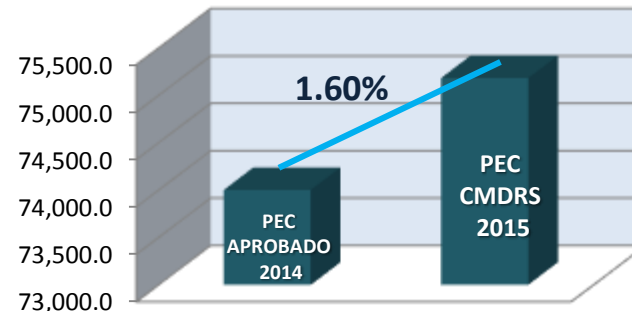
# COMPARATIVO POR RAMOS



## SAGARPA



## SEDESOL



La propuesta del CMDRS PEC 2015, considera un incremento en el Ramo 8 Secretaría de Agricultura de 15,256.2 mdp lo que representa el 18.4% y en el Ramo 20 SEDESOL un incremento de 1,180.9 que representa el 1.6%.

# CAMBIOS EN LOS COMPONENTES DEL PEC



PROGRAMAS Y COMPONENTES	PROYECTO PEF PEC	REASIGNACIONES COMPENSADAS	AMPLIACIÓN LÍQUIDA	PEC CMDRS	JUSTIFICACIÓN DE LAS REASIGNACIONES Y DE LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA
	2015				
Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero	727.3		727.3	1,454.6	Los recursos se orientarán al programa de formación, capacitación y consultoría para pequeños productores e IFR'S de organizaciones, la constitución de garantías líquidas. El programa de constitución de unidades de promoción del crédito y al programa para la reducción de costos de acceso al crédito. Los programas se impulsan para sujetos de crédito del sector social y sus proyectos estratégicos.
FIRA (Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura)	552.3		126.2	678.5	Los apoyos de FIRA se orientan a la estructuración de proyectos de financiamiento para organizaciones, al fortalecimiento empresarial de sus sujetos de crédito, a la articulación empresarial de redes de valor y a proyectos con beneficios al medio ambiente y a la ampliación de la cobertura de servicios financieros.
Fondo Mexicano para el Desarrollo Pesquero y Acuícola, PROMAR <b>(Nuevo)</b>		100.0		100.0	Conforme al artículo 26 de la LGPAS, el PROMAR será ".....el instrumento para promover la creación y operación de esquemas de financiamiento para la conservación, incremento y aprovechamiento sustentable de los recursos pesqueros y acuícolas, la investigación, el desarrollo y la transferencia de tecnología, facilitando el acceso a los servicios financieros en el mercado... así como para garantizar a las instituciones financieras de banca de desarrollo o a los Intermediarios Financieros Rurales que operen con el Fondo, la recuperación de los créditos que se otorguen a las organizaciones de productores pesqueros y acuícolas...."
Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones	348.8		25.0	373.8	Es necesario fortalecer el consumo a la carne de bovino y de cerdo a través de la promoción comercial.

# CAMBIOS EN LOS COMPONENTES DEL PEC



PROGRAMAS Y COMPONENTES	PROYECTO PEF PEC	REASIGNACIONES COMPENSADAS	AMPLIACIÓN LÍQUIDA	PEC CMDRS	JUSTIFICACIÓN DE LAS REASIGNACIONES Y DE LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA
	2015				
Integración y Operación de los Comités Consultivos Alimentarios <b>(Nuevo)</b>			450.0	450.0	<p>Integración y operación de los Comités Consultivos Alimentarios para dar cumplimiento al Art. 24 Bis de la LDRS, PND: Meta México con Educación de Calidad; PEC: Objetivo 2.- Fomentar la formación de capital humano de alto nivel, asociado a las necesidades del sector rural. Acciones: Pleno funcionamiento de los CDDRS y de los CEDRS, Planeación Distrital y Estatal, Seguimiento y Evaluación de Programas, conformación de CCA Temáticos de: Federalización, Territorio, Extensionismo, Organización y Asociación, Sanidad e Inocuidad, Investigación y Transferencia, Sustentabilidad, Financiamiento, Comercialización e Impulso al crecimiento de la Productividad y la Competitividad para darle cumplimiento a los artículos: 22, 24 bis, 37 fracc. V, 44 fracc. III, 148 fracc. III y último párrafo del artículo 188, todos de la LDR. Adicionalmente, se dará cumplimiento a la Meta Nacional 4.2; Objetivo PEC No. 2; Estrategia 2.2 Vincular el conocimiento generado por las instituciones educativas de nivel superior con las necesidades de los actores del medio rural; Líneas de acción 2.2.3 y 2.2.5. Para ello se desarrollarán Mapas Funcionales, Normas/Estándares de Competencia, de acuerdo a la incidencia Institucional, de las Secretarías que conforman a Comisión Intersecretarial para desarrollar planes curriculares de acuerdo al PEC en términos de la LDRS, por conducto del Comité Técnico del SINACATRI.</p>

# CAMBIOS EN LOS COMPONENTES DEL PEC



PROGRAMAS Y COMPONENTES	PROYECTO PEF PEC	REASIGNACIONES COMPENSADAS	AMPLIACIÓN LÍQUIDA	PEC CMDRS	JUSTIFICACIÓN DE LAS REASIGNACIONES Y DE LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA
	2015				
Fondo para el Apoyo de Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)	723.8	1,000.0	476.2	2,200.0	<p>En el medio rural existe una gran demanda de fuentes de empleo e ingreso. La población económicamente activa desocupada en el medio rural que estimamos es de más de un millón de personas (principalmente jóvenes), así como aquella que aún teniendo tierra requiere de un ingreso complementario, han generado una fuerte demanda en este programa. Prueba de ello es que anualmente entre este y el PROMETE, reciben casi 70 mil solicitudes, de las que sólo se financian un 10%.</p> <p>Este Programa y PROMETE tuvieron una demanda de 70,000 solicitudes y máximo se apoyarán el 10%. Para el Sector Social es el más accesible y se dispersan recursos principalmente para reponer los hatos ganaderos menguados por la segunda sequía.</p>
Coinversión Social Ramo 20	251.8		251.8	503.6	<p>Uno de los problemas básicos de la población rural es la organización y la cohesión social, por lo que es necesario fortalecer la gestión de los actores sociales, para que promuevan el desarrollo social en las comunidades rurales a través de la gestión de proyectos productivos.</p>
Programa de Apoyo a la Productividad de la Mujer Emprendedora	1,180.6	1,000.0	619.4	2,800.0	<p>En el medio rural existe una gran demanda de fuentes de empleo e ingreso. La población económicamente activa desocupada en el medio rural que estimamos es de más de un millón de personas (principalmente jóvenes), así como aquella que aún teniendo tierra requiere de un ingreso complementario, han generado una fuerte demanda en este programa. Prueba de ello es que anualmente entre este y el FAPPA, reciben casi 70 mil solicitudes, de las que sólo se financian un 10%.</p>

# CAMBIOS EN LOS COMPONENTES DEL PEC



PROGRAMAS Y COMPONENTES	PROYECTO PEF PEC	REASIGNACIONES COMPENSADAS	AMPLIACIÓN LÍQUIDA	PEC CMDRS	JUSTIFICACIÓN DE LAS REASIGNACIONES Y DE LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA
	2015				
Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas	4,743.3	1,000.0		5,743.3	Las Delegaciones, CADERs y otras oficinas de la SAGARPA se han convertido en simples receptoras y de envío de documentos y proyectos. Siendo las instancias más cercanas a los productores, no tienen capacidad de respuesta a éstos. Se incrementarían los recursos con la participación de las Entidades Federativas
Agroincentivos	602.9		301.5	904.4	Fortalecer el apoyo a los productores minifundistas para realizar compras consolidadas de insumos productivos, ya que en parte esto ha influido en el abandono de importantes superficies de tierra agrícola.
PROCAFE e Impulso al Café	730.6		769.4	1,500.0	La rama productiva del café está en crisis por lo que es urgente fortalecer el apoyo gubernamental para los productores del sector social, orientados a: a) Recuperar plantaciones abatidas por la roya; b) incrementar el incentivo para garantizar las labores de conservación de las plantaciones; desarrollar infraestructura y equipamiento de beneficio y conservación. DE la cantidad asignada, se destinará una cantidad para el manejo integral fitosanitario de las plagas y enfermedades del café.
Producción Intensiva y cubiertas agrícolas (PROCURA)	448.7		251.3	700.0	La reducción de las superficies productivas; la reducción en la disposición de agua; las contingencias climatológicas y las exigencias del mercado en cuanto a sanidad e inocuidad, demandan intensificar las acciones en este modelo productivo y en consecuencia los recursos públicos que incentiven su adopción y la inversión privada. Asimismo, se propone que este componente destine una cuarta parte de su presupuesto para financiar proyectos de rescate o reconstrucción de invernaderos y cubiertas agrícolas, dañadas por fenómenos climatológicos.

# CAMBIOS EN LOS COMPONENTES DEL PEC



PROGRAMAS Y COMPONENTES	PROYECTO PEF PEC	REASIGNACIONES COMPENSADAS	AMPLIACIÓN LÍQUIDA	PEC CMDRS	JUSTIFICACIÓN DE LAS REASIGNACIONES Y DE LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA
	2015				
<p>Impulso a la Capitalización Pesquera y Acuícola</p> <p>Incluye electrificación de zonas acuícolas en Baja California, Baja California Sur, Colima, Guerrero, Nayarit, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tabasco y Yucatán. (etiqueta)</p>	1,764.7		235.3	2,000.0	Se requiere apoyar la electrificación de zonas acuícolas, con el objeto de promover la tecnificación hacia cultivos de tipo intensivos e hiperintensivos que contribuyan a incrementar sustantivamente la productividad acuícola y a reducir los riesgos de contaminación ambiental aplicando tarifas subsidiadas a la actividad. Por otra parte, se solicita la inclusión de nuevas Unidades de Producción Acuícolas dedicadas al cultivo de camarón en el Padrón de Beneficiarios para la obtención de incentivos en el consumo de diesel marino para uso acuícola.
<p>Integración Productiva y Comercial Pesquera y Acuícola</p> <p>Incluye apoyos a Inversión en Equipamiento e Infraestructura para Plantas de Procesamiento de Camarón de Cultivo</p>	63.2		66.3	129.5	Ante la problemática que se presenta en la población en materia de obesidad infantil, se hace necesario incorporar en la dieta alimentaria productos nutritivos y saludables, por lo que se requiere de plantas de procesamiento de camarón de cultivo a partir de procesos de valor agregado que se dirijan al segmento de la población infantil y de adultos. En virtud de la obtención de tallas de camarón pequeñas en las cosechas de camarón durante los últimos años en las granjas de cultivo, esta producción constituye una excelente materia prima como alternativa para agregar valor por medio de procesos de transformación encaminados a elaborar productos semiprocados y de fácil preparación.

# CAMBIOS EN LOS COMPONENTES DEL PEC



PROGRAMAS Y COMPONENTES	PROYECTO PEF PEC	REASIGNACIONES COMPENSADAS	AMPLIACIÓN LÍQUIDA	PEC CMDRS	JUSTIFICACIÓN DE LAS REASIGNACIONES Y DE LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA
	2015				
Innovación para el Desarrollo Tecnológico Aplicado	2,436.5		63.5	2,500.0	En el sector existe un grave atraso tecnológico por lo que se propone fortalecer este programa para que se apoye a los productores del sector social para que adquieran maquinaria y equipo moderno y para que las instituciones educativas y de investigación transfieran a los productores los paquetes tecnológicos que han desarrollado.
Recursos Genéticos Acuícolas  Incluye desarrollo e Investigación de Núcleo Genético para la Reproducción de Larvas de Camarón de Alta Resistencia (etiqueta)	152.8			152.8	Ante la problemática sanitaria registrada en la región noroeste de México durante los dos últimos años 2013 y 2014, que afectó los cultivos de camarón por la presencia de mortalidades atípicas provenientes del Síndrome de la Mortalidad Temprana, se hace necesario el desarrollo de un Núcleo Genético a partir de procesos de investigación que se orienten a desarrollar nuevas líneas genéticas en la producción larvaria de camarón que ofrezca mayor adaptabilidad y resistencia a enfermedades, a través del Centro de Diagnóstico y Validación Sanitaria Acuícola y Pesquera. Es necesario un Plan Multianual que tenga un sentido y carácter permanente.
Sistema Nacional de Agroparques	1,110.8	-100.0		1,010.8	Generalmente estos apoyos se aplican a la agricultura industrializada
Programa de Recuperación de Tierras Degradadas (FIRCO)		350.0	150.0	500.0	El proyecto está programado para realizarse en 4 años en una superficie total de 167,000 hectáreas principalmente de riego que han perdido su potencial productivo.

# CAMBIOS EN LOS COMPONENTES DEL PEC



PROGRAMAS Y COMPONENTES	PROYECTO PEF PEC	REASIGNACIONES COMPENSADAS	AMPLIACIÓN LÍQUIDA	PEC CMDRS	JUSTIFICACIÓN DE LAS REASIGNACIONES Y DE LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA
	2015				
<p>Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria</p> <p>Incluye la profesionalización de los directivos y personal técnico de los Comités Estatales de Sanidad Vegetal reconocidas como instancias ejecutoras operativas (etiqueta)</p> <p>Incluye Sistema Nacional de Trazabilidad por 62 millones de pesos (etiqueta)</p> <p>Incluye Bioseguridad en Granjas Porcinas (infraestructura, maquinaria y equipo) (etiqueta)</p>	5,272.3			5,272.3	<p>Dar cumplimiento al art. 14 de la Ley Federal de Sanidad Vegetal y ser parte de las figuras a que se refiere el artículo 28 de la LDRS, se disminuirán de los subsidios "U" asignados a la unidad responsables del SENASICA en el Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria en el Anexo "Distribucion de Recursos por Entidad Federativa"</p> <p>Contribuir al fortalecimiento de la sanidad e inocuidad mediante la conservación y mejora de las condiciones sanitarias para apoyar la competitividad del sector porcícola a través de la aplicación de medidas y/o sistemas de reducción de riesgos de contaminación en unidades de producción porcina, favoreciendo la sanidad e inocuidad de los alimentos.</p>



# CAMBIOS EN LOS COMPONENTES DEL PEC



PROGRAMAS Y COMPONENTES	PROYECTO PEF PEC	REASIGNACIONES COMPENSADAS	AMPLIACIÓN LÍQUIDA	PEC CMDRS	JUSTIFICACIÓN DE LAS REASIGNACIONES Y DE LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA
	2015				
Agricultura Familiar, Periurbana y de Traspatio	505.2		252.6	757.8	La agricultura familiar y de traspatio tiene un gran impacto en la producción de autoconsumo y en la seguridad alimentaria, por lo que se propone que se otorgue un presupuesto mayor para ampliar su cobertura social y territorial.
Coordinación para la Integración de Proyectos	176.9	127.8	152.4	457.1	ADECUAR R.OP.
Desarrollo de Zonas Áridas (PRODEZA) <i>(se incluye como beneficiarias a las organizaciones acuícolas dedicadas al cultivo de camarón)</i>	1,271.9		228.1	1,500.0	Las zonas áridas son las más vulnerables a las contingencias climatológicas que está generando el cambio climático, prueba de ello es el estrago que generó la sequía de los años recientes a la ganadería, motivo por el cual es necesario fortalecer el presupuesto de este componente.  Se solicita la inclusión de las unidades de producción acuícolas dedicadas al cultivo de camarón como parte de la población objetivo beneficiaria de PRODEZA, para fomentar este tipo de cultivo en zonas áridas mediante invernaderos con el objeto de proveer alimentos, empleos e ingresos a la población.

# CAMBIOS EN LOS COMPONENTES DEL PEC



PROGRAMAS Y COMPONENTES	PROYECTO PEF PEC	REASIGNACIONES COMPENSADAS	AMPLIACIÓN LÍQUIDA	PEC CMDRS	JUSTIFICACIÓN DE LAS REASIGNACIONES Y DE LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA
	2015				
<p>Nuevo nombre: Fortalecimiento de las instancias de capacitación de las organizaciones de productores (cambio de nombre del Componente)</p> <p>El Ejecutivo Federal denominó a este componente como "Capacitación y Extensión de Educación Agropecuaria"</p>	157.0			157.0	: Art. 44 V. LDRS
Extensionismo Rural	628.0		350.0	978.0	Los productores del sector social enfrentan diversos problemas a lo largo de la cadena productiva: En la siembra requieren de asistencia para elegir las mejores opciones productivas en cuanto a especies de acuerdo a la región el mercado, etc.; durante el cultivo, la selección y correcta aplicación de fertilizantes y agroquímicos, en la cosecha necesitan métodos y técnicas de conservación, de industrialización y en la comercialización información de mercados entre otros instrumentos que les permitan mejorar su productividad e ingresos. Por ello se requiere fortalecer este programa para que a través de sus organizaciones, vayan superando tales problemas.

# CAMBIOS EN LOS COMPONENTES DEL PEC



PROGRAMAS Y COMPONENTES	PROYECTO PEF PEC	REASIGNACIONES COMPENSADAS	AMPLIACIÓN LÍQUIDA	PEC CMDRS	JUSTIFICACIÓN DE LAS REASIGNACIONES Y DE LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA
	2015				
Fortalecimiento a Organizaciones Rurales <i>(se incluye como beneficiarias a las organizaciones acuícolas dedicadas al cultivo de camarón)</i>	304.7	-127.8		176.9	ADECUAR R.OP.
Programa de Fomento a la Economía Social <i>(se incluye como beneficiarias a las organizaciones acuícolas dedicadas al cultivo de camarón)</i>	2,432.8		367.2	2,800.0	Al igual que otros programas, el financiamiento de pequeños proyectos de la población rural que carece de tierra o su posesión es muy reducida, la demanda es muy superior (10 a 1), a la capacidad de respuesta, sin embargo, es un instrumento que ha probado su eficacia en la generación de autoempleo de la población rural, por lo que se propone, seguir fortaleciendo su presupuesto. Impulsar el desarrollo, el empleo, el ingreso y la productividad alimentaria en beneficio de la población de las comunidades rurales costeras, fomentando la economía social.
Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM) y Fondo Nacional Emprendedor. Nuevos Emprendedores e Incubadoras de Empresas (etiqueta)	466.2			466.2	El desarrollo rural no puede concebirse sin la creación de empresas que con criterios de cultura empresarial, mejoren su instalación y operación, lo que les permitirá consolidarse en el mediano plazo y generar riqueza en sus localidades.

# CAMBIOS EN LOS COMPONENTES DEL PEC



PROGRAMAS Y COMPONENTES	PROYECTO PEF PEC	REASIGNACIONES COMPENSADAS	AMPLIACIÓN LÍQUIDA	PEC CMDRS	JUSTIFICACIÓN DE LAS REASIGNACIONES Y DE LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA
	2015				
Ecoturismo y Turismo Rural	175.5		55.0	230.5	Se requiere la ampliación, para ampliar la cobertura de beneficiarios y conceptos por desarrollar
Apoyos a Jóvenes para la Productividad de Futuras Empresas Rurales	206.8		827.2	1,034.0	La población joven del país, estimada en más de 12 millones, de los cuales la mitad no trabaja ni estudia, requiere de expectativas de empleo y autoempleo, por lo que se considera totalmente insuficiente el presupuesto destinado a este programa y por lo tanto, necesario que se incremente sustancialmente.
Bioenergía y Sustentabilidad	435.4		114.6	550.0	De acuerdo a la prioridad establecida en la reforma energética, en la cual el campo no puede resagarse en el desarrollo tecnológico
Reconversión y Productividad	662.5		331.2	993.7	El empobrecimiento, contaminación, desertificación de las tierras agrícolas demanda una acción urgente por lo que se propone que este componente otorgue incentivos a la restauración de la capacidad productiva de la tierra. Además de la agudización de los problemas de mercados de granos básicos que obligan a emprender acciones de reconversión productiva.
PROPESCA	50.0		200.0	250.0	Con el objeto de poder impulsar una mayor cobertura de beneficiarios de los sectores de pesca artesanal, pesca de altamar y acuicultura. En el 2014, primer año de operación del PROPESCA, se registró una demanda superior a la base presupuestal con la que inició, resultando insuficientes los recursos presupuestales.

# CAMBIOS EN LOS COMPONENTES DEL PEC



PROGRAMAS Y COMPONENTES	PROYECTO PEF PEC	REASIGNACIONES COMPENSADAS	AMPLIACIÓN LÍQUIDA	PEC CMDRS	JUSTIFICACIÓN DE LAS REASIGNACIONES Y DE LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA
	2015				
Desarrollo Estratégico de la Acuicultura	108.1		220.7	328.8	El Sector del Cultivo de Camarón de la Región Noroeste de México durante los años 2013 y 2014 se vio impactada por la contingencia sanitaria provocada por el Síndrome de la Mortalidad Temprana (EMS) en Sinaloa, Sonora y Nayarit, estados que representan en conjunto el 90% del volumen total nacional en la producción de camarón de cultivo. En condiciones ordinarias, el sector del cultivo de camarón en México aporta y representa el 25% del valor total de la economía pesquera nacional.
Ordenamiento Pesquero y Acuícola Integral y Sustentable	56.3		23.7	80.0	Para impulsar acciones de ordenamiento integral y sustentable de la actividad del cultivo de camarón en los estados de Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Nayarit, Colima, Guerrero, Yucatán, Tabasco y Tamaulipas. El ordenamiento acuícola es una tarea inaplazable y prioritaria para el sector de cultivo de camarón en México, por lo cual resulta fundamental la asignación etiquetada de recursos para desarrollar un conjunto de acciones que se dirijan a lograr el pleno cumplimiento y observancia de las disposiciones de tipo legal, reglamentarias y normativas que rigen a la actividad del cultivo de camarón.
Soporte para la Vigilancia de los Recursos Pesqueros y Acuícolas	69.1		100.0	169.1	Para fortalecer las actividades de Vigilancia Pesquera es necesario contar con recursos por el orden de los \$ 100.0 MDP. Con el que se podría fortalecer las actividades en todo el país principalmente en épocas de veda.
Re poblamiento y Recría Pecuaria	759.4		136.2	895.6	Indispensable por baja en inventario ganadero
PROFEPA	192.2		192.2	384.4	La explotación ilegal e irracional de los bosques y selvas del país sigue siendo un grave problema, por lo que se propone que se fortalezca el presupuesto de esta institución para aumentar la vigilancia y sanción de la tala.

# CAMBIOS EN LOS COMPONENTES DEL PEC



PROGRAMAS Y COMPONENTES	PROYECTO PEF PEC	REASIGNACIONES COMPENSADAS	AMPLIACIÓN LÍQUIDA	PEC CMDRS	JUSTIFICACIÓN DE LAS REASIGNACIONES Y DE LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA
	2015				
<p>Vida Silvestre</p> <p>Incluye instalación de sistemas excluidores de fauna acuática en granjas de cultivos de camarón (etiqueta) ubicar en subsidios "S" y detallar R.OP:</p>	1,129.6	-500.0		629.6	<p>ubicar en subsidios "S" y detallar R.OP:</p> <p>n cumplimiento a la Norma Oficial Mexicana NOM-074-SAGARPA-PESCA 2014 que establece la obligatoriedad para que toda granja acuícola camaronera cuente a más tardar para el primer ciclo de cultivo del año 2017 con Sistema Excluidor de Fauna Acuática, resulta necesario el otorgamiento de incentivos a los acuacultores para que éstos den pleno cumplimiento y observancia a lo que dispone dicha NOM y se proteja la vida silvestre marina a través de este tipo de dispositivos.</p>
<p>Instituto Nacional de Pesca (INPESCA)</p> <p>Incluye investigación de Factores Medioambientales críticos que propician las enfermedades en los cultivos de camarón (etiqueta)</p>	705.2		16.8	722.0	<p>Etiquetar para desarrollar líneas de investigación dirigidas a estudiar los factores medio ambientales que propician el surgimiento de enfermedades de alto impacto que afectan la productividad en los cultivos de camarón y para la formulación de protocolos de buenas prácticas de manejo acuícola con fines de prevención a eventos sanitarios, así como lo relacionado a la nutrición, manejo de biofloc y maternidades. Para incrementar el presupuesto a favor del INAPESCA, se solicita que se otorguen recursos adicionales al PEC, o en su defecto, se proceda a realizar una disminución en recursos por un monto de 16.8 millones de pesos a INIFAP.</p>
<p>PET</p> <p>Incluye PET para Trabajadores de Granjas Acuícolas (etiqueta)</p>	1,029.4			1,029.4	<p>Para incorporar a trabajadores del sector acuícola dentro de los beneficios del Programa de Empleo Temporal, para paliar las afectaciones provenientes a la planta laboral de las granjas acuícolas, cuando éstas resultan afectadas por problemas de tipo sanitarios o debido al impacto destructivo que ocasionan los fenómenos hidrometeorológicos.</p>

# CAMBIOS EN LOS COMPONENTES DEL PEC



PROGRAMAS Y COMPONENTES	PROYECTO PEF PEC	REASIGNACIONES COMPENSADAS	AMPLIACIÓN LÍQUIDA	PEC CMDRS	JUSTIFICACIÓN DE LAS REASIGNACIONES Y DE LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA
	2015				
Vivienda Rural	2,769.1		430.9	3,200.0	Los problemas de pobreza rural siguen teniendo en la precariedad de la vivienda campesina una de sus más crudas expresiones, por lo que es necesario que se sostenga el incremento del presupuesto a este programa.
Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias	5,061.2	-2,500.0		2,561.2	
Programa de Incentivo a Productores de Maíz y Frijol (PIMAF)	1,266.3		200.0	1,466.3	Revisar R.OP. Checar población objetivo
Fomento al Consumo de Productos Pesqueros y Acuícolas	98.8		61.7	160.5	Promover el del consumo productos pesqueros y acuícolas mexicanos con el propósito de incrementarlo de 8.9 kg. a 12.0 kg en la presente administración.
Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA)	3,380.9		619.1	4,000.0	Reglas de Operación (Homologar/Estandarizar funciones las ADR); para incorporar más Estados
Vinculación con los Organismos de la sociedad Civil	340.4		59.6	400.0	R.OP.
Programa de Perforación y Equipamiento de Pozos Agrícolas en Estados Afectados por Sequía	85.2		50.0	135.2	Ajuste para compensar 100 millones para perforar pozos y brindar impulso a este programa para reparación y perforaciones

# CAMBIOS EN LOS COMPONENTES DEL PEC



PROGRAMAS Y COMPONENTES	PROYECTO PEF PEC	REASIGNACIONES COMPENSADAS	AMPLIACIÓN LÍQUIDA	PEC CMDRS	JUSTIFICACIÓN DE LAS REASIGNACIONES Y DE LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA
	2015				
Fondo para el desarrollo rural sustentable			300.0	300.0	Se propone que se conserve este rubro y que se aclare cual es el destino y manejo de los recursos del fondo.
Conflictos Agrarios y Obligaciones Jurídicas	611.0		389.0	1,000.0	Persisten en el país un importante número de conflictos que es necesario resolver para que la tierra y los productores se incorporen plenamente y en paz a la producción, por lo que es necesario incrementar sustancialmente los recursos de este programa.
CONAPESCA	1,102.6		570.2	1,672.7	<p>Los sectores de pesca y acuicultura del país, demandan contar con una CONAPESCA más robustecida y con capacidad de respuesta a las demandas de los sectores, lo cual hace necesario mejorar la calidad en la prestación de los servicios y trámites, con recursos humanos más calificados y comprometidos con la visión nacional de lograr un México Próspero.</p> <p>Los recursos humanos con los que cuenta la CONAPESCA para dar respuesta a la excesiva demanda se conforman en su mayoría por Prestadores de Servicios Profesionales que no forman parte de la estructura de la nómina federal, resulta por demás insuficiente provocando con ello que la respuesta institucional de la CONAPESCA no se brinde con la agilidad y suficiencia necesarias con lo que se permita mejorar el desarrollo de estos sectores productivos, y en consecuencia, se limite las oportunidades de lograr el fomento e impulso de la productividad y competitividad acuícola y pesquera.</p>
Procuraduría Agraria	942.8		471.4	1,414.2	Para fortalecer a la Procuraduría con la contratación de personal (abogados fundamentalmente), para que asesore y defienda a ejidatarios y comuneros en la defensa de sus intereses frente a los inversionistas en explotaciones de energéticos.



# ANEXO PEC CONCURRENCIA CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS



**ANEXO 10.1 DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS POR ENTIDAD FEDERATIVA (millones de pesos)**

Entidad	PPEF 2015	Concurrencia con Entidades Federativas	Extensión e Innovación Productiva	Sistemas Producto Agrícolas y Pecuarios	COUSSA <sup>U</sup>	PESA	Información Estadística y Estudios (SNIDRUS) <sup>U</sup>	Salud e Inocuidad Agroalimentaria	Salud e Inoc. 2015 PPEF 2015	ADICIÓN PARA "CESV" PPEF 2015	CON INCREMENTO para dar cumplimiento al Art. 15 LFSV	Propuesta de "COCESAVE A.C." PPEF 2015	ENTIDAD FEDERATIVA
Agascalientes	61.8	59.7	7.9	9	23.2	0	3.7	22.3	23.1	0.8	23.9	23.9	AGS.
Baja California	79.5	76.8	10.2	0.8	30	0	5.2	30.2	31.3	1.1	32.4	32.4	BC.
Baja California Sur	44.3	42.9	5.7	0.3	16.4	0	3.9	27.8	28.8	1	29.8	29.8	BCS.
Campeche	81.5	78.8	10.4	0.7	30.6	51.9	5.2	53.4	55.2	1.8	57	57	CAMP.
Coahuila	164.8	159.4	14	0.3	41.1	0	0	49.5	51.2	1.7	52.9	52.9	COAH.
Colima	51.5	49.8	6.6	1.3	19.5	0	3.9	25.2	26.1	0.9	27	27	COL.
Chiapas	293.7	284	37.6	3.6	110.3	426.7	17	107	110.6	3.6	114.2	114.2	CHIS.
Chihuahua	153.9	148.8	19.7	1.6	57.8	117.7	8.4	73.1	75.6	2.5	78.1	78.1	CHIH.
Distrito Federal	36.3	35.1	4.7	1	13.9	0	7.6	3.7	3.8	0.1	3.9	3.9	DF.
Durango	122.8	118.7	15.7	1	46	121.4	8.6	55.8	57.7	1.9	59.6	59.6	DGO.
Guanajuato	204.9	198.2	26.3	1.2	76.9	12	8.9	66.4	68.7	2.3	71	71	GTO.
Guerrero	188.1	181.9	23.9	0	71.1	602.3	11	65.1	67.4	2.3	69.7	69.7	GRO.
Hidalgo	164.8	159.4	20.9	1	62.4	232	8.1	50.6	52.4	1.8	54.2	54.2	HGO.
Jalisco	229.1	221.6	29.8	1.4	85	19.6	18.3	106.7	110.3	3.6	113.9	113.9	JAL.
México	202.9	196.2	25.7	3	76.6	126.4	16.2	45.6	47.2	1.6	48.8	48.8	MEX.
Michoacán	209.8	202.9	26.9	3.5	78.8	116.6	13.1	117	121	4	125	125	MICH.
Morelos	99.8	96.5	12.8	0.3	37.4	75.4	3.7	34.8	36	1.2	37.2	37.2	MOR.
Nayarit	98.9	95.7	12.6	2.2	37.1	46	6.5	64	66.2	2.2	68.4	68.4	NAY.
Nuevo León	91.7	88.7	11.8	0.3	34.6	0	5.2	49.6	51.3	1.7	53	53	N.L.
Oaxaca	269.9	261.1	34.6	7.5	101	430.7	10.5	47.2	48.9	1.7	50.6	50.6	OAX.
Puebla	211	204	27	4.7	79.1	230.7	9.7	66.5	68.8	2.3	71.1	71.1	PUE.
Querétaro	94.2	91.1	12.1	0.3	35.2	0	4.4	26.3	27.2	0.9	28.1	28.1	QRO.
Quintana Roo	55.5	53.6	7.1	0.8	20.7	0	3.1	27	27.9	0.9	28.8	28.8	Q. ROO
San Luis Potosí	123.9	119.8	15.8	1.8	46.3	120.4	8.9	55.8	57.7	1.9	59.6	59.6	SLP.
Sinaloa-27MdP	199.2	192.7	25.4	0.8	75.1	0	8.6	227	234.7	7.7	242.4	215.4	SIN.(-27)
Sonora +27MdP	197.7	191.2	25.3	1.3	74.2	0	9.9	91.3	94.4	3.1	97.5	124.5	SON.(+27)
Tabasco	134.7	130.2	17.3	1.8	50.7	16.1	14.9	57.2	59.1	1.9	61	61	TAB.
Tamaulipas	163.5	158.1	20.9	6.4	61.5	0	10.5	81.5	84.3	2.8	87.1	87.1	TAMPS.
Tlaxcala	68.3	66.1	8.8	0.3	26	40.7	3.7	13.2	13.7	0.5	14.2	14.2	TLAX.
Veracruz	331.3	320.4	42.4	9.3	124.5	229.4	14.6	105.3	108.9	3.6	112.5	112.5	VER.
Yucatán	136.2	130.7	17.3	0	51	15.4	0	48.5	50.2	1.7	51.9	51.9	YUC.
Zacatecas	176.9	173	22.9	1.3	67.4	118.6	8.1	44	45.5	1.5	47	47	ZAC.
<b>TOTAL</b>	<b>4,742.30</b>	<b>4,587.40</b>	<b>600</b>	<b>68.8</b>	<b>1,761.10</b>	<b>3,150.00</b>	<b>261.4</b>	<b>1,939.00</b>	<b>2,005.20</b>	<b>66.60</b>	<b>2,071.80</b>	<b>2071.8</b>	

**PROPUESTA: Realizar transferencia de**

**"U" Otros Subsidios 002 Instrumentación de acciones para mejorar las Sanidades a través de Inspecciones**

**Importe asignado en el "PPEF" 2015 \$ 1,927,263,131**

**Modificación de la propuesta: "PPEF" 2015 \$ 1,860,663,131**

Comisión de  
Programas Sectoriales y Presupuesto

**CMDRS**



# **Proyecto de Presupuesto para el Campo 2015 del CMDRS**

Octubre 2014